



Plan de Capacitación

*Fortalecimiento Técnico De Las
Municipalidades de San José y
Melchor de Mencos para el Ordenamiento
Territorial De Sus Ejidos*

Marzo de 2002



Contenido

1. Introducción y Antecedentes	1
2. Descripción del Programa.....	2
3. Proceso de Formulación.....	3
Gráfica 1. Esquema de Conceptualización y Diseño del CAP-MUNIS.....	4
4. Objetivos.....	5
5. Componentes.....	6
5.1 Fortalecimiento Técnico.....	6
5.2 Fortalecimiento Administrativo.....	6
6. Programación Esquemática.....	7
Primera Etapa.....	7
Segunda Etapa.....	8
7. Recursos Financieros Requeridos.....	9

Acrónimos

A continuación se presenta el listado alfabético de las siglas para referirse a las organizaciones mencionadas en el documento.

CAP-MUNIS	Plan de Capacitación Municipalidades
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
FIPA/AID	Fortalecimiento Institucional en Políticas Ambientales
INAB	Instituto Nacional de Bosques
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
SARN	Secciones de Agricultura y Recursos Naturales
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
UTM	Unidades Técnicas Municipales

1. Introducción y Antecedentes

Las Corporaciones Municipales son propietarias de importantes superficies territoriales que se conocen bajo la denominación de ejidos. Estos ejidos fueron establecidos entre 1975 y 1978 con el propósito de disponer de tierras para el desarrollo de actividades agropecuarias y con ello contribuir al ordenamiento urbano de las cabeceras municipales. Pese a las dificultades para la administración efectiva de los ejidos, recientemente se ha evidenciado un creciente interés en las municipalidades por mejorar los mecanismos de administración que redunden en una administración eficiente de sus recursos naturales.

Las Municipalidades poseen el desafío, por un lado, de administrar sus ejidos con fundamentos técnicos apropiados asegurando la compatibilidad de sus usos con los objetivos de manejo de la Reserva de Biosfera Maya dentro de la cual se ubican y por otro lado, de organizar de manera eficiente un sistema de recaudación de recursos financieros derivados del arrendamiento de tales territorios, a los vecinos de la localidad.

Estos desafíos requieren que las Municipalidades tengan un claro sentido de responsabilidad para buscar permanentemente la eficiencia institucional en su rol de orientador, regulador y facilitador del uso de las tierras en sus respectivos ejidos. Ello en definitiva no será posible sin la capacitación de un conjunto básico de recursos humanos calificados, capaces de conducir un “Plan de Ordenamiento Territorial Integral” que garantice los mejores usos alternativos. Son las Municipalidades las entidades responsables de asegurar la relación armónica entre sus comunidades y los recursos naturales de su jurisdicción, considerando otros regímenes de gestión de los recursos naturales que trasciende los límites municipales, tales como los establecidos para el SIGAP y particularmente para la RBM en Peten.

Es en este contexto y respondiendo a estos desafíos municipales, que se plantea el presente “Plan de Capacitación” (CAP-MUNIS), instrumento que facilitara el mejoramiento de las capacidades técnicas de los funcionarios municipales responsables de conducir la gestión de los recursos naturales. Con el Plan se pretende hacer sinergia con otras iniciativas municipales que apuntan a fortalecer y consolidar la gestión de recursos naturales y el ambiente a nivel municipal.

El presente Plan de Capacitación es apoyado por El Programa de Fortalecimiento Institucional en Políticas Ambientales (FIPA-USAID) y se enmarca en el convenio de cooperación técnica suscrito con las municipalidades en el mes de marzo de 2002.

2. Descripción del Programa

El CAP-MUNIS se constituye en un instrumento de gestión que facilitará la apropiación de conocimientos y habilidades con miras a asumir con propiedad los objetivos municipales relacionados con el manejo de los recursos naturales y el ambiente bajo la jurisdicción de las municipalidades. El éxito del plan depende del compromiso técnico de los sujetos de capacitación, pero sobretodo, del respaldo político que las corporaciones municipales le otorguen al mismo para su conveniente ejecución.

El CAP-MUNIS, aunque no de manera absoluta, pues se requerirán nuevos esfuerzos para asegurar una constante actualización, suplirá las necesidades de formación del personal técnico de las Municipalidades, específicamente, dentro de las Unidades Técnicas (UTM) y de las Secciones de Agricultura y Recursos Naturales (SARN). En este sentido, aunque FIPA-USAID aportara recursos financieros para su ejecución, es imprescindible que las Municipalidades programen recursos propios para atender necesidades de capacitación futuras y que construyan alianzas con instituciones técnicas nacionales o internacionales, gubernamentales o no, que brinden adiestramiento de interés para este contexto.

Es importante hacer que el CAP-MUNI, con miras a ampliar su efecto, prevé el financiamiento del equipo (hardware y software) necesarios que el soporte de las operaciones requeridas por el proceso de ordenamiento territorial de los ejidos municipales.

3. Proceso de Formulación

El proceso de formulación del (CAP-MUNIS) es sencillo y se basa en un modelo genérico que, en términos amplios, sigue tres etapas, a saber:

Caracterización del contexto: Consistió en la revisión del marco general bajo el cual operan las municipalidades en lo concerniente a la administración de sus tierras ejidales¹ y en la priorización de dos de ellas para su fortalecimiento.

Diagnostico: Consistió en la determinación de las condiciones imperantes en las Municipalidades respecto a las habilidades disponibles y a las necesidades de sus funcionarios para dirigir la formulación e implementación de “Planes de Ordenamiento Territorial” de los ejidos². La información proporcionada por miembros de las municipalidades se complementó con observaciones del equipo técnico de FIPA-USAID.

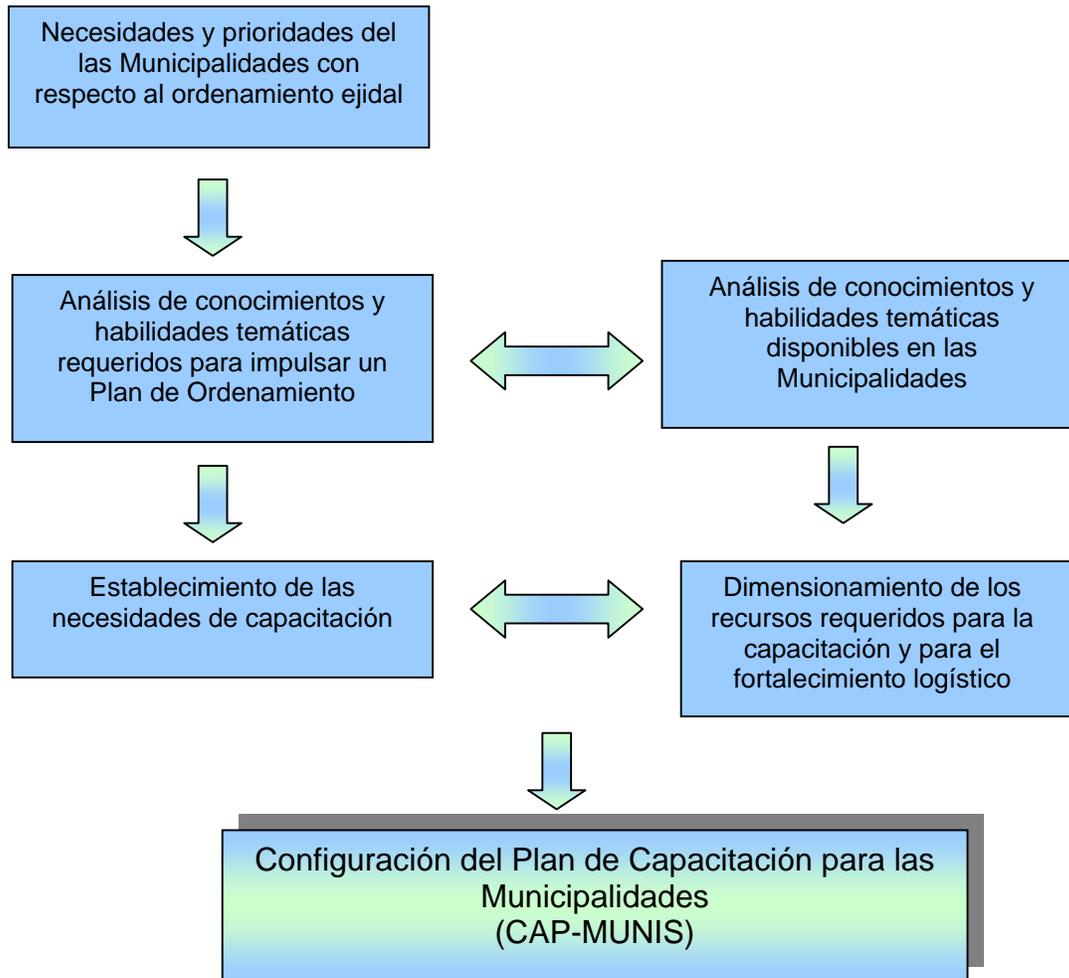
Planificación de la capacitación: se refiere a la parte propositiva del CAP-MUNIS, buscando atender las necesidades identificadas en el diagnostico y satisfacer las exigencias impuestas por el contexto en el que opera las Municipalidades.

El esquema de formulación del CAP-MUNIS se resume en la Gráfica 1, ubicada en la siguiente página:

¹ FIPA-USAID, 2001. Diagnostico rápido en cinco municipios de la RBM para determinar el desarrollo de planes de manejo sostenible para tierras municipales.

² FIPA-USAID, 2002. Situación actual de las municipalidades de San José y Melchor de Mencos respecto a sus recursos humanos y técnicos para el manejo sostenible de los Ejidos Municipales.

Gráfica 1. Esquema de Conceptualización y Diseño del CAP-MUNIS.



4. Objetivos

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y gerenciales del personal de las Unidades Técnicas Municipales (UTM) y de las Secciones de Agricultura y Recursos Naturales (SARN) para asumir con propiedad la dirección de los planes de ordenamiento territorial de los ejidos municipales.
- ✓ Fortalecer un Sistema de Gestión Municipal basado en el uso eficiente de tecnología e información³.

³ En apoyo a este objetivo se prevé un apoyo en equipo básico y software básico *ad hoc*.

5. Componentes

Las modalidades de capacitación que serán apoyadas en el marco del CAP-MUNIS se categorizar en dos grupos:

5.1 Fortalecimiento Técnico

Diseñadas con el propósito de proveer nuevos conocimientos o fortalecer los ya existentes en el campo estrictamente técnico. Incluye el fortalecimiento de habilidades para el relacionamiento con personas o grupos organizados que son usuarios de los recursos naturales de los ejidos en proceso de ordenamiento.

5.2 Fortalecimiento Administrativo

Se trata de actividades diseñadas para hacer mas eficiente el manejo administrativo de las actividades relacionados con el proceso de ordenamiento territorial de los ejidos municipales. Incluye aspectos relacionados con el ordenamiento de la información ya existente, la construcción de bases de datos relacionales incluso con base de datos ya existentes (CONAP, MAGA, INAB, entre otras) y, el manejo informatizado de la información para generar reportes de manera fácil eficiente.

En ambos casos, se recurrirá a alguna de las siguientes modalidades de capacitación: cursos cortos organizados específicamente para el efecto o participando en programas ya establecidos por entidades de capacitación, seminarios cortos (1 día), giras de campo, principalmente.

Las actividades dentro de cada categoría, se describen en el siguiente acápite y serán ofrecidas en dos etapas.

La **primera etapa** será atendida y facilitada directamente por el Programa FIPA-USAID y concluirá en el mes de julio de 2002. Con esta etapa se garantizará los conocimientos y destrezas básicas para la conducción del proceso de ordenamiento territorial de los ejidos, por parte del personal técnico de las Municipalidades. Es un etapa de mayor apropiación del proceso por parte de las Municipalidades.

La **segunda etapa** no necesariamente será apoyada por FIPA-USAID. Por ello se requiere que las Municipalidades realicen gestiones a fin de concretarla. Esta etapa incluye actividades que fortalecerán en campo las iniciativas de manejo (protección y uso sostenible) de los recursos del ejido. Es una etapa que apoya los esfuerzos de extensión técnica que el personal de las Municipalidades realiza.

6. Programación Esquemática

PRIMERA ETAPA: Marzo - Julio					
No.	ACTIVIDAD /RESPONSABLE	TIPO	MESES	LUGAR	DESCRIPCION
1.	Principios acerca del manejo de bases de datos	Seminario de un día	25 Abril	Oficinas de FIPA, Santa Elena, Peten	Se trata de una actividad introductoria al manejo de bases de datos relacionales, con el propósito de hacer eficiente el uso de la información disponible en las municipalidades y relacionar esta con bases de datos existentes y útiles para fortalecer el proceso de ordenamiento de los ejidos.
2.	Introducción al uso de Arc View	Curso corto de 40 horas	6-10 Mayo y 13-17 mayo	Universidad Rafael Landivar, Guatemala	Arc View es el software identificado para al manejo de las bases de datos de las Municipalidades. Con este curso los técnicos de UTM y SARN serán capacitados para su uso.
3.	Ordenamiento territorial con énfasis en capacidad de uso de la tierra	Curso corto de 16 horas	10 junio	Oficinas de FIPA, Santa Elena, Peten	Se trata de proveer los principios básicos para el ordenamiento de los ejidos con base en los conceptos de capacidad de uso y uso potencial. Este conocimiento también permitirá atender con propiedad los requisitos del PINFOR con respecto a los estudios de capacidad de uso de la tierra.
4.	Resolución de conflictos	Curso corto de 16 horas	Julio	Oficina de FIPA, Santa Elena, Peten	Proveer elementos para el manejo y resolución de conflictos entre usuarios del ejido, de estos con las Municipalidades y de estas con otras entidades.

SEGUNDA ETAPA: Julio en adelante

No.	ACTIVIDAD /RESPONSABLE	TIPO	MESES	LUGAR	DESCRIPCION
5.	Prevención y control de incendios forestales	Curso corto con teoría y practica, al menos de 40 horas	A definir	Santa Elena y ejidos, Peten	Se trata de un curso que fortalecerá los elementos básicos para la prevención de los incendios derivados de distintas causas y el control de aquellos que han sido declarados. Incluye al menos 16 horas de teoría y 16 de practica.
6.	Fotogrametría y fotointerpretación (incluye la construcción de leyendas fisiográficas)	Seminario de dos días	A definir	Santa Elena, Peten	Aunque este tema será abordado en curso capacidad de uso de la tierra de la primera etapa, con este se pretende fortalecer sobretudo la parte practica en función de estudios de capacidad de uso de la tierra con mas detalle, es decir a nivel de fincas.
7.	Elaboración de Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) con enfoque de genero	Curso corto de 24 horas	A definir	Santa Elena, Peten	Se trata de un curso que fortalecerá las habilidades técnicas y el manejo de técnicas de grupo en función de la construcción de diagnósticos, base para la formulación de propuestas de desarrollo en los ámbitos de acción de los técnicos municipales. Se hará énfasis en la inclusión del enfoque de genero.
8.	Planes de reforestación y manejo de bosques naturales	Curso corto de 40 horas	A definir	Santa Elena, peten	Se proveerán los fundamentos técnicos para formular, ejecutar y evaluar planes de reforestación y de manejo de bosques naturales a fin de promover esta actividad en los ejidos municipales.
9.	Análisis financiero de proyectos	Curso corto con teoría y practica, al menos de 24 horas	A definir	Santa Elena, Peten	Se trata de proveer destrezas para la realización de evaluaciones financieras de proyectos promovidos por las Municipalidades. Se hará énfasis en el aprendizaje y aplicación de los principales indicadores financieros (VAN, TIR, B/C) utilizando métodos manuales e informatizados.

7. Recursos Financieros Requeridos

En el cuadro siguiente se presenta un estimado de los recursos financieros que invertirá FIPA-USAID para promover la primera etapa del CAP-MUNIS. Los recursos de la siguiente fase serán indudablemente menores, dado que no se adquirirá equipo, y deberán ser estimados una vez que se tome la decisión de ejecutarla.

Tabla 1. Recursos Financieros Requeridos

RUBRO	INVERSIÓN (\$US)
Equipo: 2 computadoras, 2 impresoras, 2 UPS	4,000.00
Software: Arc View 3.2	3,300.00
Consultores de apoyo para la ejecución de la primera etapa de capacitación.	4,000.00
Admisión Curso SIG: 3 técnicos	560.00
Viajes y viáticos	1,500.00
Gastos misceláneos de apoyo	500.00
Total	13,860.00